

VIII

EDICIÓN



ORGANIZA

Proyecto Educativo de Igualdad de Género a través de la Imagen del IES AL-BAYTAR, Benalmádena, coordinado por la profesora Mercedes Sánchez Vico, con la colaboración de LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN DE MÁLAGA, JUNTA DE ANDALUCÍA.

SUBVENCIONA

FDAPA (Málaga)

Concurso de microrrelatos contra la violencia de género

Rompiendo techos de cristal



VIII EDICIÓN



Organiza Proyecto de Igualdad de Género
IES Al-Baytar, Benalmádena
Subvenciona FDAPA
Colabora Delegación de Educación, Málaga.

TEMÁTICA

microrrelatos para
PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA
LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DIRIGIDO A

todo el alumnado de ESO,
bachillerato y ciclos de centros
públicos y concertados
de la provincia de Málaga

PLAZO DE ENTREGA

del 10 al 30 de ABRIL

FALLO DEL JURADO

18 de MAYO

PREMIOS

microrrelatos para
PREVENCIÓN Y LUCHA
CONTRA
LA VIOLENCIA DE GÉNERO

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

29 de MAYO,
12:00 de la mañana

LUGAR

por determinar

CONSULTAR BASES

para obtener la totalidad
de la información



BASES DEL CONCURSO VIII EDICIÓN

1.- TEMÁTICA

PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. **No puede aparecer violencia física, ni se admitirá que se justifique esta violencia por ningún motivo, pero especialmente por motivos de alcoholismo ni drogadicción.**

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar todo EL ALUMNADO DE SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS que lo desee, DE CENTROS PÚBLICOS Y CONCERTADOS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN DE MÁLAGA. Únicamente se podrá presentar una obra por participante. La participación en el concurso será gratuita e implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del usuario/a del presente concurso. Los datos serán comprobados al finalizar el concurso quedando invalidados aquellos que se verifique sean incorrectos o que no sean auténticos.

3.- FORMATO

Las obras tendrán una extensión **máxima de 12 líneas** (sin contar el título, que tendrá que aparecer), escritas en castellano, en **letra Arial tamaño 12 (formato PDF)**. Únicamente se admitirá una obra por participante. Le rogamos que a la hora de rellenar el formulario con sus datos lo haga ortográficamente de forma bien clara, es decir, que los nombres de los participantes comiencen en mayúscula, lleven los signos de acentuación oportunos y estén escritos de manera correcta.

4.- FORMADE PRESENTACIÓN

Mandando el relato en archivo PDF junto con el formulario que las personas interesadas encontrarán al final de las bases de este concurso, a la siguiente dirección de correo: **igualdadgeneroenred@gmail.com**, indicando en asunto: CONCURSO ROMPIENDO TECHOS DE CRISTAL más el nombre de la persona participante.

5.-

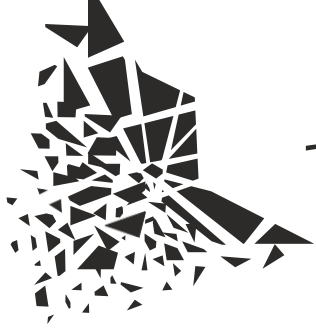
Será excluido cualquier trabajo que haya sido premiado en otro concurso o certamen o no cumpla con el formato ni con las bases de la temática.

6.- PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los trabajos podrán enviarse desde el **10 hasta del 30 de ABRIL de 2023** (a las 24,00) a la dirección de correo anteriormente indicada.

7.-

El jurado estará compuesto por especialistas en igualdad y género y literatura vinculados con EL PROYECTO EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA IMAGEN. Los premios se anunciarán de forma pública el día **18 de MAYO de 2023** en la web **www.coeducandoenred.com** y de forma privada todas las personas premiadas recibirán un mail con la información oportuna, aunque rogamos que comprueben su carpeta de Spam/correo no deseado para cerciorarse de ello, informándose, igualmente, a la directiva del centro educativo al que pertenezca el alumnado participante.



BASES DEL CONCURSO VIII EDICIÓN

NOTAINFORMATIVA

Debido a que algunas personas participantes pueden recibir los mails de los resultados de los concursos en su bandeja de correo no deseado/spam, le recomendamos que se apunte **la fecha del fallo del concurso -18 DE MAYO 2023-** en su agenda, teléfono móvil, calendario... con el fin de que pueda comprobar los resultados en nuestra página web o por medio de los emails informativos que enviaremos (REVISANDO LA BANDEJA DE ENTRADA Y LA BANDEJA DE SPAM/CORREO NO DESEADO).

8.-

El fallo del jurado será inapelable.

9.-PREMIOS

Los microrrelatos seleccionados serán publicados en LA WEB DEL PROYECTO EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA IMAGEN Y EN SU FACEBOOK DE IGUALDAD. El **primer microrrelato ganador** recibirá un cheque por un valor de **200 euros**, el **segundo** por valor de **150 euros** y el **tercero** por valor de **100 euros**. Además, todo el alumnado recibirá **una mención honorífica** por parte del PROYECTO EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO y de la DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN Y FP de Málaga. El resto de los relatos seleccionados pasarán a formar parte de una antología que se editará también en la web.

El **acto de entrega** de los premios tendrá lugar el día **29 de mayo de 2023** a las **12:00 de la mañana**, siendo las Personalidades Educativas presentes las encargadas de hacer entrega de estos. El lugar está por determinar. Efeméride coeducativa: **Día Internacional de la Salud de las Mujeres**.

10.-

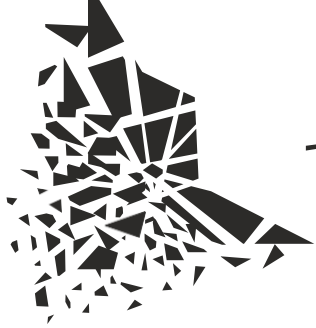
Las personas participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra, en el marco del presente concurso, no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.

11.-CLÁUSULA DE INFORMACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como informar, por correo electrónico u ordinario, de futuras actividades organizadas por EL PROYECTO EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA IMAGEN, salvo indicación en contrario al solicitar la participación. Si bien, PLAN DE IGUALDAD DE CENTRO. CURSO 2022/23

EL PROYECTO EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA IMAGEN siempre podrá hacer públicas las obras presentadas, con indicación del nombre de su autor/a.

Los Participantes podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le reconoce la LOPD comunicándolo por escrito al domicilio de Proyecto Educativo de Igualdad de Género, IES AL-BAYTAR, Benalmádena (Málaga) y adjuntando en su solicitud, copia de su DNI u otro documento de identidad idóneo, e indicando "Protección de datos" o a través del correo electrónico igualdadgeneroenred@gmail.com



12.-

La interpretación de estas bases y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá al Jurado designado por EL PROYECTO EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA IMAGEN del IES AL-BAYTAR, Benalmádena.

13.-

Aceptación de las bases: La participación en el Concurso implica su aceptación plena.

FORMULARIO DE CONTACTO PARA EL ALUMNADO

Se tiene que enviar la información con todos los datos que se solicitan en este formulario a la dirección de correo: **igualdadgeneroenred@gmail.com** adjuntando **1) el archivo PDF del microrrelato (con su título correspondiente)** que se quiera presentar a concurso y sin el nombre de la persona autora, indicándolo en el formulario y en **Asunto:** CONCURSO ROMPIENDO TECHOS, más el nombre de la persona participante.

FORMULARIO que tiene que estar escrito en el correo que se nos envíe:

Nombre y apellidos del alumno/a:

País:

Nombre del centro educativo en el que estudia:

Curso:

Edad:

Dirección del centro:

Localidad:

Código postal:

Dirección postal (calle, plaza... incluir el número también) del alumno/a:

Dirección de correo electrónico personal en el que contactar:

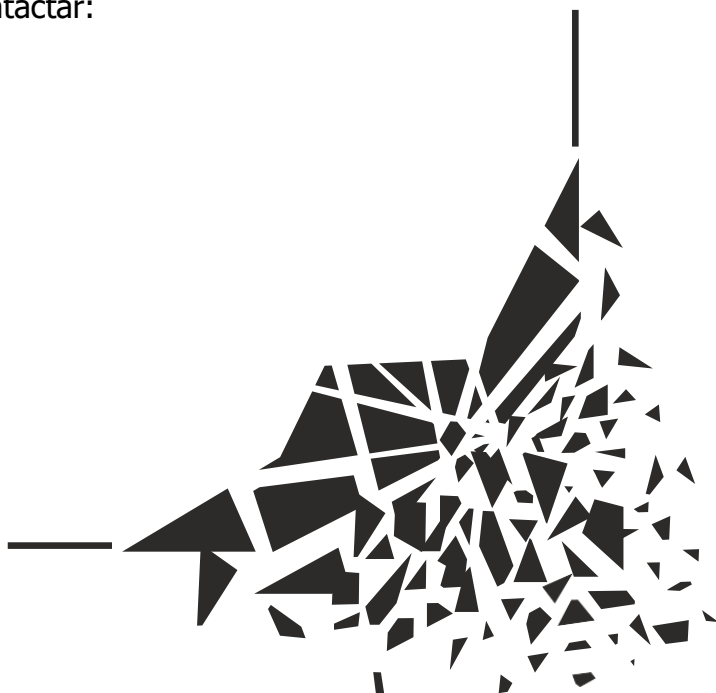
Teléfono personal:

Teléfono del centro:

Nombre y apellidos del profesor/a para poder contactar:

Título del microrrelato:

Archivo PDF con el Microrrelato





JURADO DE LA VIII EDICIÓN

CONCURSO MICRORRELATOS "ROMPIENDO TECHOS DE CRISTAL"

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

- Doña Pilar Triguero Vilrreales
- Doña Ana Magallanes Camón
- Doña Rosa María Rivera Cuevas
- Doña Luisa María Gómez del Águila
- Doña Francisca Escorza Doblas
- Don Sergio Padial Fajardo

Toda la comunidad educativa esté representada en el mismo (madres/padres, profesorado y alumnado) e, igualmente, personas expertas en igualdad y género o que estén relacionadas directamente por su labor profesional con mujeres víctimas de violencia de género o con el mundo de la coeducación.

PILAR TRIGUERO VILRREALES

Es diplomada en Enfermería y Fisioterapia, profesión que desarrolla en Málaga. Ha estado más de 23 años ligada al movimiento de madres y padres de alumnos de la Escuela Pública. Hasta el 24 de octubre de 2010 fue la presidenta de la Confederación Andaluza CODAPA y vicepresidenta de la Federación de AMPAs de Málaga, FDAPA, de la que fue presidenta durante 8 años, además de ser la presidenta de la AMPA Sierra Mar del IES Sierra de Mijas, como también lo fue de la AMPA FÉNIX del CEIP Las Cañadas. Durante cuatro años fue la representante autonómica de Andalucía en la Confederación Nacional CEAPA y miembro del Consejo Escolar del Estado. Es miembro del Consejo Escolar de Andalucía y de su Comisión Permanente desde hace trece años, del Consejo Escolar Provincial de Málaga y lo ha sido del Consejo Escolar Municipal de Mijas, es miembro del Consejo Andaluz de Seguridad Ciudadana y del Observatorio de la Convivencia por el Grupo de Personalidades y del Consejo Asesor Andaluz para la Prevención de las Drogodependencias y de la Comisión Regional de la Infancia, entre otros. Ha recibido entre otras distinciones, el Premio al Mérito Educativo, la Mención Especial del Voluntariado y el Premio Día de Andalucía de la Delegación del Gobierno de Málaga.

ANA MAGALLANES CAMÓN

Pedagoga y experta en coeducación y atención psicológica a mujeres víctimas de violencia de género. Psicoterapeuta emocional. Master en Psicología, educación y desarrollo. Fundadora de Magallanes Pedagogía Igualdad, docente en Coeducación en todos los niveles educativos y sensibilización en igualdad a profesionales. Creadora de materiales didácticos, como "Las aventuras del Minicornio" para infantil o "Recetario de relaciones en buen trato" para adolescentes.

ROSA MARÍA RIVERA CUEVAS

Es Licenciada en Derecho por la Universidad de Málaga y Experta Universitaria en Género e Igualdad de Oportunidades por la mencionada UMA. También es mediadora. Ha sido voluntaria en la ONG SETEM-Andalucía liderando Proyectos de Cooperación de Ayuda al Desarrollo, destinado a niñas y jóvenes filipinas rescatadas de la prostitución infantil y el segundo, de alfabetización de niños y niñas



JURADO DE LA VIII EDICIÓN

indígenas en Bolivia. Desde el año 1995, trabaja en el Centro Municipal de Información a la Mujer de la Concejalía para la Igualdad del Excmo. Ayto. de Fuengirola, donde ofrece principalmente, entre otros muchos servicios, asesoría jurídica en materia de Violencia de Género e Igualdad y Derechos de la Mujer.

LUISA MARÍA GÓMEZ DEL ÁGUILA

Luisa María Gómez del Águila es, desde 2006, profesora del área de Didáctica de la Expresión Plástica de la Universidad de Málaga. Licenciada en Bellas Artes por la Universidad de Granada, en 2003 obtuvo el título de Doctora en Bellas Artes por dicha universidad con la máxima calificación y, en 2016, el de Experta en Mindfulness: Gestionar Emociones Eficazmente a través de la Atención Plena, por la Universidad de Málaga, donde en la actualidad es Profesora Contratada Doctora interina.

Entre sus líneas de investigación destacan: Arte e Inclusión, Lenguajes Artísticos e Inteligencia Emocional, y Relaciones de Género y Poder en contextos educativos, siendo autora de diversas publicaciones relacionadas con las mismas. Investigadora en diferentes proyectos ha recibido, entre otros, el 1er Premio en el V Concurso de Fomento del Espíritu Emprendedor, otorgado como reconocimiento a la transferencia del conocimiento por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada (2003) y el Premio Emprende, por acuerdo unánime del Ayuntamiento de Granada (2003).

En cuanto a gestión académica, ha sido Secretaria del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (2011-2015), Coordinadora de la Unidad Docente de Didáctica de la Expresión Plástica (2012-2015) y componente de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación (2008-2011), además de Coordinadora de la Especialidad de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas del MAES (2011-2018) y de otros Cursos y Jornadas de la Universidad de Málaga. A principios de 2020 se incorpora a la Fundación General de la Universidad de Málaga como Coordinadora Académica de Cultura.

FRANCISCA ESCORZADO BLAS

Asesora del Gabinete para la Convivencia Escolar e Igualdad de la Delegación Territorial de Málaga. Coordinadora del Plan de Igualdad del IES Los Manantiales. Colaboradora y tutora de la Red Virtual de Coordinación del Plan de Igualdad, a través del aula virtual de formación del profesorado. Creadora del proyecto de Innovación Educativa, en colaboración con la UMA "Stop Rumores LGTBI". Ponente en los encuentros de igualdad de la Delegación Territorial de Málaga. Artículos de opinión en la Revista "Andalucía Educativa".

SERGIO PADIAL FAJARDO

Profesor del CEIP El Pinillo de Torremolinos, Málaga. Master de Igualdad y Género por la Universidad de Málaga, Ha sido galardonado con el segundo premio de los Premios Rosa Regás en su XII edición. En la actualidad forma parte del Gabinete de Asesoramiento sobre Convivencia Escolar e Igualdad de la Delegación de Educación en Málaga.